

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:  
CONCRUSO PUBLICO N° 007-2023-DIRSAPOL-1  
SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA CLINICA POLICIAL ESPECIALIZADA ODONTOLOGICA PNP "MARILYN S. GAVILAN", HOSPITAL POLICIAL GERIATRICO "SAN JOSE", HOSPITAL POLICIAL "AUGUSTO B. LEGUIA";  
PERTENECIENTE A LA DIRECCION DE SALUD POLICIAL**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	<b>005-2024-CS/CP N° 007-2023-DIRSAPOL-1</b>
----------	-----------------------	--

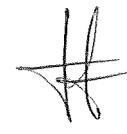
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En, el distrito de Miraflores, Provincia de Lima, Departamento de Lima, a los 08 días del mes de febrero del año 2024, en el local de la Dirección de Sanidad Policial - Av. Arequipa cdra. 4898, a las 09:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Concurso Publico N° 007-2023-DIRSAPOL-1, cuyo objeto de convocatoria es el SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA CLINICA POLICIAL ESPECIALIZADA ODONTOLOGICA PNP "MARILYN S. GAVILAN", HOSPITAL POLICIAL GERIATRICO "SAN JOSE", HOSPITAL POLICIAL "AUGUSTO B. LEGUIA"; PERTENECIENTE A LA DIRECCION DE SALUD POLICIAL, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.
----------	---

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	RICHARD JUAN ROMAN ZUMAETA	Titular	X	Dependencia:	HOSPITAL POLICIAL "AUGUSTO B. LEGUIA"
		Suplente			
Primer Miembro	YORMAN ROLLER CASTRO PABLO	Titular	X	Dependencia:	AREA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Segundo Miembro	HECTOR ARDILES HUISA	Titular	X	Dependencia:	AREA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
ITEM N°	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
1	SERVICIOS GRALES SMP-FONBIEPOL SCRL	S/313,613.04	
2	SERVICIOS GRALES SMP-FONBIEPOL SCRL	S/970,606.68	
3	DESIERTO	-	

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b> Artículo 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".
----------	---

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.
----------	--

<b>15</b>	 <b>RICHARD JUAN ROMAN ZUMAETA</b> <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	
	 <b>YORMAN ROLLER CASTRO PABLO</b> <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b>	 <b>HECTOR ARDILES HUISA</b> <b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</b>